

NOTAS PARA EL ECLECTICISMO EN CANARIAS: LAUREANO ARROYO Y LA CANDELARIA DE INGENIO

Juan Sebastián LÓPEZ GARCÍA

Profesor de Arte

Escuela Superior de Arquitectura de Las Palmas

I. EL ECLECTICISMO Y CANARIAS. IDEAS INTRODUCTORIAS

El fenómeno ecléctico, en sus distintas acepciones, que van desde el neonegipcio al neohindú, por citar dos de las tantas que nos da Luciano Patetta, está hoy en pleno debate. En los últimos años se ha seguido con enorme interés esta parcela de la historia de la arquitectura, publicándose numerosos trabajos sobre el mismo, principalmente dentro de su contexto decimonónico.

El siglo XIX para las islas es el momento de arranque de las principales ciudades canarias. Al amparo de las profesiones liberales surgirán nuevos gustos en la burguesía, que se irá alejando de los aspectos más conservadores de las aristocracias tradicionales. Se dará el impulso económico y se moverán los resortes para la creación de una infraestructura que posibilitara un mayor desarrollo. Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria serán las principales protagonistas. Si bien Las Palmas gozaba de la capitalidad de su isla, desde la conquista; Santa Cruz la lograba por primera vez, en detrimento de San Cristóbal de La Laguna. El aperturismo hacia el exterior, tras la emancipación casi total de las colonias americanas,

viene motivada por el colonialismo en el continente africano, siendo las islas lugar de recalada de las metrópolis europeas (Gran Bretaña, Francia, Bélgica) hacia sus posesiones.

En el archipiélago canario este período de la historia del arte tiene una enorme importancia, a la par del resto del Estado; si bien, tal como anota Pedro Navascués Palacio, el foco de mayor importancia irradiaba desde la Escuela de Arquitectura de Madrid, seguida por Barcelona.

En Gran Canaria el neoclásico será el lenguaje que imponga definitivamente el aire renovador en la arquitectura y que da paso al eclecticismo. Según Ignasi de Solá-Morales Rubió: «el eclecticismo, en realidad, será una creencia inicial que significa tanto como dejar de creer en la eficacia directa del estilo y comenzar a pensar en la justificación de éste por otros motivos: por su racionalidad, por su economía o por su eficacia funcional. La arquitectura de la nueva metrópoli será entonces ecléctica. En un sentido inicial, desde la disponibilidad de cualquier repertorio. En un sentido más profundo, desde la libertad de elección de cualquier solución y de su posible combinatoria. En último término, desde la utilización expresiva de los repertorios figurativos inventados a partir de aquella cultura natural que son, en realidad, los repertorios históricos».

El neoclasicismo había supuesto un cambio sustancial en el panorama de la arquitectura de Gran Canaria. Hasta finales del siglo XVIII, la totalidad de los templos de la isla respondían a soluciones de tipo mudéjar, a excepción de la catedral o la iglesia de los Jesuitas (San Francisco de Borja), ambas en Las Palmas. La línea renovadora de la arquitectura religiosa grancanaria, con el neoclasicismo, pone en crisis el lenguaje arquitectónico mudéjar. Las obras del templo de Santiago de los Caballeros de Gáldar (1778-1826) consagran un nuevo concepto espacial, con interiores abovedados, cúpula, en el exterior un enorme protagonismo de la fachada. En definitiva, triunfan unos valores que se apartan del mudéjar, pero que seguirán vigentes en el eclecticismo. Después del templo galdense destacarían el nuevo imponente de la catedral de Las Palmas y San Sebastián de Agüimes.

Pedro Navascués nos señala la dificultad de diferenciación entre el neomedievalismo y la arquitectura ecléctica, ya que en la primera se origina la segunda y los mismos arquitectos comparten ambas opciones, además de solaparse, concluyendo en el modernismo, que considera manifestación final del eclecticismo.

Para Canarias distinguimos dos períodos. Domingo Martínez de la Peña marca el inicio del «clasicismo ecléctico» derivado del neo-

clásico, hacia la séptica década del siglo XIX, derivará en el eclecticismo estricto. En 1874 es cuando se construye la Sociedad de Socorros Mutuos y Enseñanza Gratuita en Santa Cruz de Tenerife; su autor, Manuel Oráa y Arcocha (1822-1889), será el primer arquitecto titulado que trabajará en las islas, llegó como arquitecto provincial. Oráa tiene un fuerte influjo neoclásico en sus obras. Ese mismo clasicismo, respondiendo al uso oficial que tendrá el edificio, aparecerá en el Palacio de la Capitanía General de Canarias (1879-1881), en la capital tinerfeña, proyectado por el comandante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Tomás Clavijo y Castillo-Olivares y construido bajo la dirección de Domingo Sicilia González (1817-1890). El siglo XIX en Tenerife concluirá con la edificación ecléctica de las casas consistoriales de Santa Cruz. Su autor, Antonio Pintor y Ocete llegó en 1899 como arquitecto municipal de la ciudad. Intervino en importantes obras de urbanismo de la capital tinerfeña.

En Gran Canaria no podemos olvidar el caso peculiar de la ciudad de Arucas, con un enorme auge constructivo a finales de siglo. Antonio López Echegarreta (1847-1878) es el autor de las casas consistoriales, que será una de las edificaciones más importantes del conjunto urbano ecléctico de Arucas. Sin embargo, en la isla, el eclecticismo viene marcado por el arquitecto Laureano Arroyo y Velasco (1848-1910), catalán, llega a Gran Canaria en 1888, siendo nombrado arquitecto municipal de Las Palmas y diocesano. Es más ecléctico que los anteriores casos tinerfeños, influyéndole su origen barcelonés, ciudad donde había trabajado en la Exposición Internacional. Conocería la obra de sus coetáneos catalanes, principalmente de Lluís Domènec i Montaner (1850-1923), con el que coincide en algunos detalles de sus obras. Arroyo tiene un concepto de eclecticismo donde están presentes elementos clásicos y medievales.

Laureano Arroyo será un arquitecto de gran fecundidad. Miguel Rodríguez Díaz de Quitana llegó a contar más de quinientos planos suyos en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas. Si bien se vuelve clasicista al proyectar edificios de tipo oficial, como la Comandancia de Marina de Las Palmas, es un ecléctico. Aparte de las numerosas viviendas que realizó —recuérdese su alto número de proyectos— por su condición de arquitecto diocesano tiene un importante capítulo de arquitectura religiosa. La obra de mayor envergadura con que se enfrentó fue la culminación de la fachada de la catedral de Las Palmas, aportando soluciones eclécticas. De tendencia medievalista son sus iglesias: Ntra. Sra. de la Luz (con un primer proyecto neogótico, desechado), Sagrado Corazón de María y Ntra. Sra. de los Desamparados (siguiendo líneas bizantinas) en

Las Palmas de Gran Canaria. Para el sur de Gran Canaria proyectará las parroquiales de Santa Lucía de Tirajana y Nuestra Señora de la Candelaria, en Ingenio.

II. INGENIO. ANTECEDENTES HISTORICOS

Ingenio nace tras la Conquista, relacionándose con el primer ciclo económico que se desarrolla en las islas: la caña de azúcar. Su topónimo, emparentado con otros isleños —El Trapiche, Trapichillo, Ingenio Blanco— responde a la denominación de la máquina para moler la caña.

Este topónimo canario nos habla de una fundación después de la Conquista, frente a un Agüimes aborigen, cabecera de la comarca primigenia en cuyo seno nació el pago del Ingenio. En 1570 existía su ermita de Nuestra Señora de la Candelaria, no obteniendo hasta el 30 de noviembre de 1815 la declaración parroquial, hijuela de la Matriz de San Sebastián de la Villa de Agüimes. El canónigo Vicente Ramírez Espino, hijo del pueblo, fue quien gestionó satisfactoriamente esta creación.

El primer rasgo de identidad propio de Ingenio con respecto a Agüimes, lo logra por medio de la jurisdicción religiosa, en un proceso iniciado en el siglo XVI, con la fundación de la ermita, pero que se consolida hasta el siglo XIX con la erección de la parroquia. Los años del ochocientos supondrán la afirmación definitiva de la identidad de muchos pueblos de la isla frente a sus matrices, Fircas con respecto a Arucas; Valleseco, Teror; Santa Lucía, San Bartolomé; Valsequillo, Telde y El Ingenio frente a la villa de Agüimes. El 12 de agosto de 1843 se le declara ayuntamiento. A partir de este momento, Ingenio gozará en lo religioso y civil de unidad administrativa independiente.

El anterior edificio de la iglesia parroquial de Ingenio, dedicado a la Virgen María, bajo la advocación patronal del Archipiélago (La Candelaria), era de líneas sencillas, respondiendo al modo de construir mudéjar que tomó carta de identidad en las islas. La nave única tenía por fachada una puerta adintelada con marcos en cantería, así como los sillares de las esquinas. La torre se elevaba en el ángulo del evangelio, a los pies del templo, adosada a su fachada y con planta cuadrada. Quedaba estructurada en tres cuerpos; el primero con un pequeño acceso arquitrabado y ventanas; el segundo, disuelto por dos pequeñas ventanas que dan paso al cuerpo de campanas, con vano de medio punto y balconada. El remate superior es

de media naranja. La planta del edificio tomaba forma de cruz latina, con capillas laterales, que resultaba un tanto irregular por otras del lado de la epístola.

III. EL PROYECTO DE LAUREANO ARROYO Y LA OBRA REALIZADA

Logradas sus reivindicaciones de jurisdicción religiosa y política, faltaba a Ingenio el siguiente paso confirmador. La arquitectura tiene un claro signo de poder, de representar la importancia de las poblaciones. La iglesia, en nuestras ciudades, siempre constituyó el edificio de mayor importancia y el más definidor, en el que se refleja las aspiraciones y mimetismos de unas localidades hacia otras. En este sentido, Ingenio había quedado enormemente desfasado con respecto a Agüimes. Desde finales del siglo XVIII, el viejo templo matriz de San Sebastián de Agüimes, comenzaba a ser sustituido por la magnífica fábrica neoclásica actual, que finalizará a fines del siglo XIX, sus torres gemelas, en cantería y la airosa cúpula, era todo un signo de su supremacía arciprestal en el sudeste de Gran Canaria.

A finales de siglo se encarga el proyecto del nuevo templo de Nuestra Señora de la Candelaria de Ingenio. Lo realizará el arquitecto diocesano Laureano Arroyo y Velasco, del que ya hemos tratado en el primer apartado de este trabajo. Conocemos el proyecto original, que va firmado en la ciudad de Las Palmas en noviembre de 1900. Las obras fueron realizadas por el pueblo, como claro ejemplo de empresa común. Al respecto tenemos la siguiente nota, facilitada por Miguel Rodríguez Díaz de Quintana: «... y no puede tampoco silenciarse aquí lo que constituye un mérito colectivo de primera magnitud, tal es el haberse el pueblo en masa distinguido siempre en las empresas de tipo benéfico, como la construcción de su actual templo parroquial, realizado en 1907, por rigurosísima prestación personal, trabajando todos los habitantes del lugar y teniendo entre sí como una afrenta o baldón el haber de pagar a otra persona para que por ellos trabajara, los que por su edad o enfermedad no estaban en condición de hacerlo personalmente...». El texto procede de una Memoria realizada en 1956 para solicitar un escudo y título de «leal y laboriosa Villa» para Ingenio.

La obra de Arroyo, tal como las otras que realizó para la Iglesia, es ecléctica. El eclecticismo, por sus fuertes referencias históricas, y más concretamente medievalistas, no entra en contradicción con la tradición religiosa, ya que precisamente la refuerza. Por otro lado,

sus líneas de monumentalidad, respondían a los claros intereses de los ingenieses, en ese mensaje que debía lanzar la nueva obra.

Como en tantas otras ocasiones, la obra realizada no responde estrictamente a la proyectada. Dejaremos para otra ocasión los condicionantes que motivaron estos cambios. El diseño original fue enormemente simplificado y alterado. Algunos de los elementos desaparecidos en Ingenio los vemos materializados en otras obras de Arroyo; la fachada proyectada de Ntra. Sra. de la Candelaria de Ingenio coincide en muchos detalles con la de Santa Lucía de Tirajana, evidenciándose la idéntica autoría de ambas obras. Los orígenes inspiradores del templo ingeniese los tenemos en los estilos medievales; se aprecian elementos neobizantinos, nunca «ortodoxamente bizantinos», como nos apunta Pedro Navascués para la iglesia madrileña de San Manuel y San Benito, obra del arquitecto Fernando Arbós y Tremanti (1840-1916); así como notas de los estilos medievales italianos. No dudamos de que Laureano Arroyo bebió de las mismas fuentes que sus colegas españoles contemporáneos. La fachada quedaba estructurada en cinco calles, con dos cuerpos las tres centrales y torre en la del ángulo de la epístola. Sus vanos eran tres accesos de medio punto, con ventana tripartita y óculos en el segundo cuerpo, todos con marcos de cantería. Los remates, a dos aguas, a semejanza de simplificados gabletes. La torre única se remataba con cuerpo de campanas, cubierta con bóveda y linterna, siguiendo a escala reducida la cúpula del crucero. El interior, con planta rectangular, se estructuraba en tres naves, separadas por pilares y con arcos que iban conformando cuadrículas, donde se insertaban bóvedas baídas, jerarquizándose la cúpula del crucero. Se destacaba la capilla mayor, más profunda y testero plano y las dos colaterales, en el transepto. A nivel de planta, en la naos del templo se seguía sin variación uno de los tipos utilizados en Canarias desde el siglo xvi. Puntualizamos que es sólo esa coincidencia, porque el sentido espacial es totalmente diferente a la arquitectura anterior al neoclásico.

El proyecto de Laureano Arroyo no es que fuera utópico, pero posiblemente tenía una serie de detalles que se alejaban de las aspiraciones y gustos tradicionales del pueblo de Ingenio. Fue en la fachada donde más cambios se operaron. Las cinco calles en que estaba estructurada se redujeron a tres, manteniéndose los accesos correspondientes a cada nave; el perfil del remate persistió, sin los elementos decorativos, perdiendo la ventana de la calle principal su división tripartita. Los demás cambios los podemos considerar una operación matemática: la torre se multiplica por dos, ocupando los

pies de las naves laterales; se realiza la adición de sus elementos con los del espacio invadido, así a sus ventanas pequeñas hay que sumarle el óculo. El cuerpo de campanas sigue el esquema original, menos esbelto. El resultado no deja de ser interesante, dándole un aspecto más macizo con torres gemelas que no quedaron todo lo airoas que estaban en el proyecto original. La cúpula, al contrario, sufrió una estilización en la media naranja.

El interior mantiene sus tres naves, pero las mismas son de cañón corrido, siendo algo más bajas las laterales; en el crucero, la cúpula. Recordemos que desaparecen las bóvedas baídas. Los soportes son pilares cuadrados, con las aristas muertas, convertidos en octogonales en el arco toral, en cantería. La planta no sufrió variación y los elementos formales, así como su concepto espacial coinciden mucho con el templo de Santa Lucía de Tirajana o el de Nuestra Señora de la Concepción de Agaete (obra de Francisco de la Torre, anterior al ejemplar ingeniese).

Desconocemos el color en el proyecto original. En él no vemos reflejado ningún detalle de sillares, lo que nos lleva a pensar en un enfoscado general. La tradición cantera de Gran Canaria triunfó, unido a la idea acertada de la nobleza de ese material. La vemos en marcos de puertas, ventanas, pilares, pilastras, etc., alternando con los paños blanqueados, lo que no deja de darle un aspecto tradicional y oscurezca su eclecticismo. En algunas partes del edificio, como en la cúpula, se le ha dado apariencia de cantería a zonas que deberían ir enjalbegadas.

En definitiva podemos concluir este trabajo afirmando que efectivamente, el templo de Nuestra Señora de la Candelaria en la Villa de Ingenio es obra arquitectónica ecléctica, según proyecto de Laureano Arroyo y Velasco. Sin embargo, aparte de la voluntad del artista, existieron otros condicionantes que modificaron la idea original, simplificando elementos, principalmente en el programa decorativo y adiciones, como el aumentar a dos las torres. En el mismo edificio se continúan con unos valores que en Gran Canaria arrancan del neoclasicismo, oponiéndose a lo mudéjar.

BIBLIOGRAFIA

- AA.VV., *Historia del Arte en Canarias*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
— *Noticias de la Historia de Canarias*, Cupsa Editorial, Editorial Planeta, Madrid, 1981, t. III.

- CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, G., *El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 7, Madrid-Las Palmas, 1961.
- COLLINS, P., *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750-1950)*, Col. «Arquitectura y Crítica», Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
- DE SOLA-MORALES RUBIO, I., *Eclecticismo y vanguardia. El caso de la arquitectura moderna en Cataluña*, Col. «Arquitectura y Crítica», Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.
- GUERRA DE LA VEGA, R., *Madrid, Guía de Arquitectura (1800-1919)*, ed. del autor, Madrid, 1980.
- NAVARRO Y RUIZ, F., *Sucesos históricos de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1936.
- NAVASCUÉS, P., PÉREZ, C. y ARIAS DE COSSÍO, A. M., *Del Neoclasicismo al Modernismo*, en «Historia del Arte Hispánico», t. V, Ed. Alhambra, Madrid, 1979.
- PATETTA, L., *L'architettura dell'Eclettismo. Fonti, teorie, modelli 1750-1900*, Gabriele Mazzotta Editore, Milano, 1975.
- RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, M., *Los arquitectos del siglo XIX*, Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, Col. «Archivo Histórico-1», Las Palmas de Gran Canaria, 1978.